

## Presidencia de la República

### Programa de mejoramiento de hogares y residencias sustitutas (alimentos) (No vigente)

<b>Institución:</b>	Presidencia de la República
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Inclusión Social
<b>Categoría de servicios:</b>	Dirección de la Persona Adulta Mayor
<b>Nombre:</b>	Programa de mejoramiento de hogares y residencias sustitutas (alimentos) (No vigente)
<b>Dirección:</b>	Calle José Martí, No 15, Colonia Escalón, San Salvador.
<b>Horario:</b>	Horario de atención: 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Entrega una vez al año
<b>Área responsable:</b>	Licda. Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock Directora de la Persona Adulta Mayor y Licda. Wendy Rogel, Directora de Asistencia Alimentaria
<b>Encargado del servicio:</b>	Dirección de la Persona Adulta Mayor y Dirección Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social.
<b>Descripción:</b>	Entrega de paquetes de alimentos para personas mayores de hogares sin fines de lucro, a cambio que dichos hogares mejoren la atención y los servicios
<b>Requisitos generales:</b>	Que la Institución este debidamente registrada como asociación o fundación ante el Ministerio de Gobernación, o como Asociación comunal y en tal calidad se inscriba en el Registro de la Secretaría de Inclusión Social. Que el hogar o Residencia de personas mayores se encuentra inscrito el registro de la Secretaria de Inclusión Social. Que el hogar o Residencia no tenga fines de lucro. Que el hogar cumpla con las recomendaciones de mejora que le indique el Comité Técnico del Consejo a Atención Integral a los programas del adulto mayor.
<b>Costo:</b>	Servicio gratuito
<b>Observaciones:</b>	No es un servicio a demanda, se programa la entrega con los hogares que han cumplido con los requisitos.